

# **CUBA APRUEBA CONSEJO DE ESTADO DECRETO LEY POSTAL...**



El nuevo Decreto-Ley “De los Servicios Postales”, sustituye al Decreto-Ley 3508, vigente desde 1965, e instituye el régimen en que se prestan estos servicios y las reglas para los distintos operadores postales. La actualización de la legislación en esta importante actividad asegura la estabilidad en su prestación y fortalece el ejercicio de la función reguladora del Estado. El correo cubano, que el próximo 1ro de Marzo está cumpliendo 265 años de historia, enfrenta hoy nuevos retos y avanza dentro de la estrategia económica y social del país hacia la automatización y transformación digital de sus procesos, priorizando los servicios financieros, de paquetería y comercio electrónico, en permanente comunicación e interacción con sus clientes. Vea más detalles en Cubadebate.

---

# **CORREOS DE CUBA APUESTA POR ESTRECHAR VÍNCULOS CON UNIVERSIDADES...**

Por: Daniella Pérez Muñoa (Agencia Cubana de Noticias)

La Habana, 16 feb (ACN)

Vínculos con universidades del país en proyectos de largo alcance, para el desarrollo y optimización de la actividad de correos, sostienen 11 de las 20 entidades del Grupo Empresarial Correos de Cuba, afirmó en la capital Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero de esa Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE).



En declaraciones a la Agencia Cubana de Noticias dijo que trabajan con la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, más conocida como CUJAE, con vistas al avance de procesos que permitan a la mencionada OSDE convertirse en un operador logístico a nivel nacional, capacidad que aún no se explota en toda su dimensión.

Destacó también el proyecto en fase inicial que ejecutan con el Centro de Estudios de la Economía Cubana para el asesoramiento económico y financiero, teniendo en cuenta las particularidades y retos de la empresa estatal socialista en el contexto actual.

Uno de los propósitos de Grupo, atendido por el Ministro de Comunicaciones, es apoyar el despliegue del comercio electrónico, una actividad que a nivel mundial más de la mitad se realiza por la infraestructura logística de red de correos; por ese motivo la entidad ejecuta proyectos con la CUJAE.

Por otra parte, trabajan con la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) en temas de ciberseguridad.

Al decir del vicepresidente primero de Correos de Cuba prevén vincular su Centro Principal Tecnológico Postal con el parque Científico Tecnológico de La Habana, en aras de optimizar los procesos informáticos.

Sobre innovación, Vargas Camejo se refirió a la integración del sistema informático y contable de la empresa a partir de la incorporación de la plataforma cubana Zoom LC, basada en el software Odoo, a la nueva versión del sistema integrado postal, un recurso creado por personal de Correos de Cuba y que lleva varios años de funcionamiento.

Al imponer en cualquier oficina del país un giro postal, este irá a la contabilidad de manera directa, lo que permite agilizar los procesos y contribuir al control interno de las entidades al haber mayor transparencia, aseveró.

El primero de marzo se conmemorarán los 265 años del correo cubano, una actividad que se moderniza de acuerdo con las tendencias mundiales, pese a las limitaciones económicas y tensiones financieras con las que lidian las empresas nacionales a diario.

---

# **EVALÚA CORREOS DE CUBA LOS RESULTADOS DE SU GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL 2020 Y LAS PROYECCIONES PARA EL 2021...**



Los problemas en la calidad del servicio, la transformación digital de la organización, la automatización de los procesos operacionales, la necesidad de potenciar los servicios financieros y de comercio electrónico, estuvieron entre los temas más debatidos por los participantes en la reunión de trabajo anual del Grupo Empresarial Correos de Cuba, realizada en horas de la mañana de este viernes en el Aula Magistral del Centro Nacional de Capacitación de la organización postal.

Presidieron la reunión, Mercedes López Acea, miembro del Buró Político y del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y jefa de su Departamento de Transporte, Turismo, Comunicaciones y Servicios; Jorge Luis Perdomo Di-Lella, ministro de Comunicaciones; Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central del Partido y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica; y Carlos Asencio Valerino, presidente de este Grupo Empresarial.

Asistieron, además, otros directivos del Ministerio de Comunicaciones; miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo de Dirección del Grupo Empresarial. Participaron de manera presencial los directores generales de las empresas de Correos de Cuba radicadas en La Habana y, por el sistema de video conferencia, los directores del resto de las empresas de la organización postal desde sus respectivas provincias, junto a sus Consejos de Dirección en composición

reducida.



Tras la presentación del informe central a cargo de Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero de Correos de Cuba, Asencio Valerino condujo el debate entre los participantes, en el que también intervinieron varios directivos de la OSDE y algunos directores de empresas, contexto en el que López Acea y Perdomo Di-Lella mantuvieron un activo intercambio con los directivos de la organización postal.

En el encuentro se conoció que al cierre del 2020 las ventas netas del Grupo Empresarial superaron los 260 millones de pesos para un 140,2% de cumplimiento; los ingresos totales registrados alcanzaron los 271,6 millones de pesos para el 140,4%; en tanto las utilidades llegaron a 48,2 millones de pesos para el 100,2%.

En el análisis también se evaluó la implementación por el Grupo Empresarial de la Estrategia Económica y Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento de la crisis mundial provocada por la COVID-19 que, como parte del área clave de las Telecomunicaciones, incluyó cinco medidas vinculadas a la actividad de Correos de Cuba.

La primera, la ampliación del número de países desde los cuales se reciben giros postales internacionales, cuya operación financiera es gestionada por Correos de Cuba. A los tres países que tributaban giros postales internacionales (España, Uruguay y Chile), en 2020 se incorporaron otros tres, República Dominicana, Colombia y Perú. Además, se habilitaron otras 55 oficinas de correos para la prestación de este servicio para un total de 77 unidades en todo el país, que el pasado año ingresaron más de 56 millones de dólares; el propósito para 2021 es llegar a tener al menos una unidad de correos en cada municipio que brinde este servicio.



En la actualidad Correos de Cuba trabaja de conjunto con el Banco Central, en la creación de las capacidades para lograr también la acreditación de los giros postales internacionales en cuentas bancarias en moneda libremente convertible de las personas naturales lo que permitirá, cuando estén creadas las condiciones, que en las unidades de correos se realice el pago de los giros en efectivo en pesos cubanos y en cuentas personales en MLC.

La segunda, el establecimiento de acuerdos de negocios entre la Empresa de Mensajería Internacional de Correos de Cuba y operadores postales privados internacionales para la entrega a domicilio de envíos de paquetería, con el propósito de incrementar las exportaciones por la vía postal y de carga.



En 2020, a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia COVID-19 y el recrudecimiento del bloqueo, que también afectó las asignaciones de combustible a Correos de Cuba, los servicios postales y de paquetería internacional crecieron en cifras record de más de un millón 53 mil envíos procesados, 333 mil más que el año anterior.

En ese contexto y ante las limitaciones existentes con la trasportación aérea producto de la pandemia, se autorizó a una veintena de operadores privados de paquetería internacional a utilizar la vía marítima para realizar envíos de paquetería a Cuba.

El empleo de esa vía ha conllevado a una demora promedio de entre 105 y 200 días de los envíos de origen a destino, mientras que para los envíos recibidos por vía aérea la demora ha oscilado entre uno y tres meses, incidiendo en ello,

además, la insuficiente capacidad de almacenamiento y de procesamiento de las plantas de tratamiento y los centros de clasificación y distribución de envíos de Correos de Cuba, así como las limitaciones de combustible para su transportación hacia sus diferentes destinos en el país.

En la reunión se evaluó positivamente que con el objetivo de reducir esos tiempos y de avanzar en el procesamiento de los envíos acumulados, desde el mes de octubre pasado y en coordinación con la Aduana Postal y Envíos, se incrementó a 12 horas la jornada laboral diaria, incluyendo los sábados y domingos, en las plantas de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional lo que permitió, entre otras acciones, llegar a procesar en 2020 más de 1971 toneladas de envíos postales y de paquetería.



Se resaltó el impacto que han tenido estas dos tareas en los ingresos por concepto de exportaciones, lo que unido a los aportes generados por el servicio de giros internacionales, contribuyeron a que en el 2020 el Grupo Empresarial Correos de Cuba ingresara a la cuenta central del Estado 68,9 millones de dólares, es decir, 33,8 millones dólares más que el año anterior.

La tercera, la inclusión del cobro en divisas, en origen, de los derechos arancelarios de los bultos postales y las cargas que se envían hacia Cuba por el servicio de Correos. Al respecto, se informó que está lista la propuesta para su presentación por el Ministerio de Finanzas y Precios al Consejo de Ministros para su evaluación y aprobación.

La cuarta, la puesta en servicio de la tienda virtual de Correos de Cuba para la venta de productos y servicios postales, dentro del programa de comercio electrónico. La tienda virtual de Correos inició sus servicios en noviembre de 2020 y, al cierre del año, se habían ejecutado un centenar de órdenes por un valor superior a los 79 mil pesos, un servicio que la organización postal potenciará durante este año.



La quinta y última, la modernización de la Gráfica Postal de Correos de Cuba a partir de la inversión extranjera, para potenciar la exportación de bienes y servicios, un proyecto que ya se trabaja con una compañía europea con el objetivo de lograr un contrato de asociación económica internacional, que permita elevar

la calidad de los sellos e impresos de la organización postal.

Otros temas analizados fueron, las causas de las afectaciones en la calidad de los servicios y las medidas que se adoptan para mejorar esa situación; la automatización de las plantas de procesamiento de envíos; la marcha de la informatización de los sistemas, procesos y servicios del correo; el fortalecimiento de los sistemas de control interno y la seguridad de las instalaciones y de los servicios; la capacitación del capital humano; el vínculo de las empresas con los centros universitarios de las provincias; el trabajo con los cuadros y, en particular, la preparación de los jóvenes que deben garantizar la continuidad en las diferentes estructuras de dirección del Grupo Empresarial Correos de Cuba.



En la actividad fueron reconocidos las empresas y cuadros de Correos de Cuba con mejores resultados en el año 2020.

Por los avances experimentados en los principales indicadores de su gestión empresarial y en los servicios en el año 2020, fueron reconocidas como Empresas Destacadas, las Empresas de Correos Las Tunas, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Cienfuegos; y la de Aseguramiento General.



Mientras que por los sobresalientes resultados alcanzados el pasado año también fueron reconocidas como Empresas Relevantes, la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI); y las Empresas de Correos Guantánamo, Villa Clara, Granma y Habana Oeste.

También fueron reconocidos como Cuadros con Mejores Resultados del año 2020 los directores generales de estas últimas empresas, Mario Calvo Cruz (EMCI), Juan Ruperto Pérez Pérez (Guantánamo), Lázaro Más Betancourt (Villa Clara), Rubén Morales Enamorado (Granma) y Lázaro Manzano Zamora (Habana Oeste); así como Líber Labrada Suárez, subdirector de Tecnologías del Grupo Empresarial.



Marisol Fuentes Ferrer, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, felicitó a los trabajadores de Correos de Cuba por el extraordinario esfuerzo desplegado y los resultados alcanzados en el año 2020, en medio del complejo escenario mundial y a pesar de las limitaciones generadas por la COVID-19 y el recrudecimiento del bloqueo.



En el intercambio con los directivos de la organización postal, la miembro del Buró Político del Partido, Mercedes López Acea, expresó: "Ustedes forman parte de un sector estratégico en el país, que es el sector de las comunicaciones, pero en las condiciones actuales está claro que Correos también está desempeñando un papel estratégico en el desarrollo económico del país, por los significativos aportes que viene haciendo en materia de ingresos en divisas y por el alto impacto social de los servicios que brinda, por eso se requiere un cambio de mentalidad en sus directivos y trabajadores que permita revisar y perfeccionar todo lo que sea necesario, buscar alternativas ante las trabas y obstáculos que surjan, priorizando el cumplimiento de las medidas que el correo tiene dentro de la estrategia económica y social, pensando y sobre todo actuando como país, en estrecha coordinación y alianza estratégica con los organismos y entidades con los que trabajan, un empeño en el cual el Grupo Empresarial requiere del acompañamiento permanente del Ministerio de Comunicaciones".

Finalmente, el Ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, reconoció que el año 2020 y lo que va del 2021 han presentado un escenario muy complejo para el país y, por supuesto, para la gestión empresarial y los servicios

de Correos de Cuba, donde el transporte y el combustible son elementos claves en el desempeño de la organización postal.



El titular del MINCOM, luego de resaltar el gran esfuerzo desplegado por sus trabajadores en medio de esas complejas condiciones, reconoció que Correos ha logrado un crecimiento notable en los servicios financieros, incluido el de giros internacionales, así como en los de paquetería y comercio electrónico, lo que demuestra que esta es una organización imprescindible para la sociedad, entre otras cosas, por la capilaridad de la red postal nacional.

Sin embargo, dijo, que este año Correos debe priorizar la automatización de las plantas de procesamiento, en interés de humanizar el trabajo y reducir los plazos de entrega de los envíos en destino para mejorar la calidad de ese servicio, así como continuar avanzando en el proceso de informatización de sus unidades y en la transformación digital de los procesos.

El Grupo tiene aún muchas reservas, señaló, por eso se requiere lograr una mayor eficiencia en la gestión de sus empresas, de manera que puedan crecer aún más en las utilidades; así como continuar priorizando aquellos servicios que generan ingresos en divisas al país. Esos son los retos fundamentales que ustedes tienen para este año 2021, señaló finalmente.

---

## **PROMOCIONA EMPRESA DE CORREOS VILLA CLARA CAMPAÑA POR EL DÍA DEL AMOR**

# Y LA AMISTAD



La pasada semana la Empresa de Correos Villa Clara promocionó en la Revista Especial del Telecentro Telecubanacán, la campaña comercial en saludo al Día del Amor y la Amistad titulada esta año como "Te Quiero Más".

Sergio Oliva Machado y Grethel Montalvo Veitía, director Comercial y especialista en Comunicación Institucional de la Empresa de Correos villaclareña, respectivamente, informaron a los televidentes los lugares donde las personas pueden adquirir las postales para la ocasión y el valor económico de las mismas, así como los resultados obtenidos por esa entidad durante el año 2020, aún con las limitaciones impuestas por la COVID-19 y el recrudecimiento del bloqueo.



Los funcionarios comentaron, además, las cifras record de envíos postales y de paquetería entregados por el Centro de Clasificación Postal de la provincia al cierre del mes de enero del presente año, con un total de 21 mil 900 paquetes.

Estos logros son posibles como consecuencia del engranaje entre la UEB Centro de Clasificación Postal, la UEB de Transportación y las oficinas de correos de toda la provincia.

Además, ambos directivos esclarecieron las modificaciones realizadas a la tarifa de las suscripciones de prensa, puestas en vigor a partir del 1ro de febrero de este año.

---

# EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS INFORMA A SUS CLIENTES A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN PROVINCIAL



El pasado 8 de febrero, Jorge Luis Guerra Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos, compareció en el programa «Con todos los acentos» del Telecentro Perlavisión, para informar a la población sobre las particularidades de la implementación de Tarea Ordenamiento en esa entidad y acerca de la campaña comercial de postales por el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad.

El directivo precisó que se ha decidido modificar las tarifas de distribución de la prensa nacional, provincial y otras publicaciones a los suscriptores particulares y estatales, así como las tarifas por el arriendo de Apartados y Gavetas Postales, puestas en vigor ambas en el Anexo VIII de la Resolución No. 346 de 2020 del Ministerio de Finanzas y Precios sobre las que precisó están publicadas en el sitio web de Correos de Cuba [www.correos.cu](http://www.correos.cu) y son promocionadas en las plataformas digitales y en las redes sociales del Grupo Empresarial.

El directivo informó, además, sobre la campaña comercial desarrollada por Correos de Cuba de postales alegóricas al Día del Amor y la Amistad titulada “Te Quiero Más” y preciso que en las oficinas, sucursales y estanquillos de correos de todos los municipios de la provincia se comercializan unas 10 mil postales con 10

vistas que se pueden adquirir al precio de 1.75 pesos.

---

## **PROMOCIONA LA EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RÍO CAMPAÑA POR EL DÍA DEL AMOR.**



Con una imagen sugerente y juvenil, mensajes breves y diversos elementos gráficos alrededor del corazón como un símbolo universal, la Empresa de Correos en Pinar del Río tiene a la venta en todas las unidades de correos y puntos de venta de la provincia una serie de 10 postales alegóricas al Día del Amor y la Amistad.

Jany Leydis Lazo Valdez, especialista de Comunicación institucional de la Empresa de Correos Pinar del Río, informó al periodista Alain Alonso Graverán del Telecentro Tele Pinar cómo se están comercializando en la provincia las postales desde el primero de febrero y este año están dedicadas a reconocer el esfuerzo que realiza el personal de la salud en el enfrentamiento a la COVID-19.



La especialista comentó que cada postal que se comercializa al precio de 1.75 cup, está numerada y con el porte pagado para su circulación en Cuba, lo cual permite que los enamorados la envíen con el nombre y apellidos, la dirección y el código postal del destinatario. Además, también están a disposición de los clientes de Correos de Cuba otro tipo de postales troqueladas que pueden ser adquiridas por valor de 3.00 pesos para obsequiar en cualquier ocasión.

La especialista esclareció, además, que en el caso de las postales que sean enviadas fuera del país, el cliente debe completar en las unidades de correos el franqueo con los requeridos según la región de destino.

---

## **CORREOS DE CUBA ESCLARECE SOBRE EL COBRO DE LOS SERVICIOS DE ADUANA CORRESPONDIENTE A LOS ENVÍOS DE PAQUETERÍA...**



En la intervención de la Ministra de Finanzas y Precios (MFP), en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana del miércoles 10 de febrero de 2021, en el que se explicó cómo marcha la Tarea Ordenamiento, en lo referido al cobro de los servicios de Aduana, la compañera Meisi Bolaños Weiss precisó que no se produce un ajuste del cobro de los servicios.

La titular del MFP señaló que “la Resolución 314 de 2020 que rige el nuevo cobro de estos servicios, que tienen aproximadamente en el nuevo escenario un incremento de cinco veces por los servicios de despacho de los equipajes, de las cargas, los envíos o la paquetería, está regulado con aproximadamente ese crecimiento».

“Por ejemplo, si una persona recibe un paquete o un envío de hasta 200 pesos, antes estaba regulado que era 10 pesos, ahora va a pagar 50 pesos por el servicio de Aduana a través de la empresa que le presta ese servicio”.

¿Qué es lo que se ha regulado para no afectar a la población?

“Producto de las limitaciones que el país tuvo el año pasado, sobre todo por la COVID-19, hay un grupo de cargas que entraron al país de la población por menaje, por carga o envíos (postales y de paquetería) que mandaron los familiares, es decir, de persona a persona o incluso cargas no acompañadas, que no han sido despachadas o fueron despachadas por la Aduana y la empresa correspondiente posteriormente al año 2020”.

“Hicimos un análisis, y como la carga entró al país cuando este servicio tenía otro precio, pues se está regulando que a aquellas personas cuya carga ingresó en 2020 se les cobrará el servicio de Aduana con las tarifas anteriores. Además, se devolverá el dinero de aquellas personas que hayan pagado por la tarifa nueva pero sus cargas entraron el año pasado”.

Informó, además, que se ha aprobado una modificación de la Resolución 314 de 2020 del MFP, que rige los servicios de Aduana, por la que se rebajan las tarifas de determinados servicios que impactan en las entidades que los reciben, lo cual va a favorecer los costos también hacia la economía.

“Estamos en una economía que no solo la desarrollan empresas estatales, sino también formas de gestión no estatal. En el despacho aduanal se aplicaba un 0.10% sobre el valor de la importación anteriormente; ahora, con el ordenamiento, se incrementaron esos costos y ahora se está haciendo una rebaja, por ejemplo de 0.30 a 0.10, sobre el valor total de la importación”.

“Todo eso también favorece la formación de costo en los niveles de crecimiento”.

destacó la titular del MFP.

Correos de Cuba informa a la población y a sus clientes que, tan pronto se emitan y pongan en vigor las nuevas disposiciones del Ministerio de Finanzas y Precios referidas al cobro de los servicios de Aduana, nuestro Grupo Empresarial, en coordinación con la Aduana General de la República, establecerá y ejecutará los procedimientos que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto en este sentido.

---

# **EMITEN CORREOS DE CUBA Y SINDICATO DE LAS COMUNICACIONES INDICACIÓN CONJUNTA SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A TRABAJADORES**



La pasada semana continuaron desarrollándose las reuniones de trabajo anual de la dirección de la OSDE Correos de Cuba con las empresas del Grupo en la capital de forma presencial con las medidas de prevención establecidas ante el actual rebrote de la COVID-19; y por el sistema de video con el resto de las que correspondían según el cronograma aprobado, como Habana Oeste, Habana Centro, Pinar del Río, Aseguramiento General y Mensajería.

Las reuniones se desarrollaron con la presencia de Carlos Asencio Valerino y

Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero de Correos de Cuba, respectivamente; otros directivos de la OSDE, los directores generales de las empresas y sus Consejos de Dirección en composición reducida; así como autoridades del Partido de las provincias y la compañera Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central y Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones.



La ocasión fue propicia para que Fuentes Ferrer y Asencio Valerino, firmaran la Indicación Conjunta del Grupo Empresarial Correos de Cuba y el Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones, que pone en vigor el Procedimiento para la Distribución de Utilidades entre los trabajadores de la organización postal.

Los debates estuvieron centrados en el análisis de las prioridades de las empresas del Grupo para el 2021; las acciones que ellas ejecutan en interés del cumplimiento de los objetivos y metas trazadas para este año; las proyecciones para la implementación de la Estrategia Económico Social aprobada por el país; los asuntos pendientes de solución dentro del banco de problemas; así como las principales dificultades identificadas en la gestión empresarial y los servicios postales.



Otros temas analizados fueron el estado de cumplimiento de la Tarea Ordenamiento; los resultados obtenidos en los procesos de informatización e innovación; el vínculo de las Empresas con los centros universitarios de la capital;

y el rol protagónico de los jóvenes en la gestión de dichas entidades.

En los intercambios con los directores de las empresas, Asencio Valerino precisó que, a pesar de las limitaciones generadas por la crisis económica internacional provocada por la COVID-19 y el impacto negativo del bloqueo recrudecido por el Gobierno de Estados Unidos, en el año 2020 el Grupo Empresarial Correos de Cuba sobre cumplió el plan de ventas netas al 140% y el de exportaciones al 109%, aportando a la caja central del Estado 68,9 millones de dólares.



Para este año 2021, puntualizó, las empresas trabajarán en la implementación de la Tarea Ordenamiento, en correspondencia con las particularidades de cada entidad y territorio; priorizar el cumplimiento de los objetivos y planes económicos aprobados; continuar ampliando la cartera de negocios y de servicios; lograr mayor eficacia en la gestión comercial, la comunicación institucional, la atención a la ciudadanía y en la protección al consumidor; así como mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción del cliente.

El presidente de Correos de Cuba insistió en la necesidad de lograr niveles superiores de profesionalidad de los trabajadores en el cumplimiento de sus deberes funcionales; fortalecer el trabajo con los cuadros y, en particular, con la cantera que está en las reservas; así como priorizar los convenios con las Universidades y la captación de jóvenes egresados de esos centros de altos estudios.



Por último, llamó a los directores a concluir el reordenamiento contable y financiero de todas las empresas del Grupo, incluyendo la adecuada determinación de los costos de los productos y servicios del correo; continuar

impulsando la informatización y transformación digital de las unidades, así como lograr una mayor disciplina en el empleo del Sistema Integrado Postal lo que, unido a la implementación de acciones más efectivas para incrementar seguridad postal en los servicios y de las instalaciones, contribuirá al fortalecimiento de los sistemas de control interno de la organización.

---

## **INAUGURAN NUEVOS SISTEMAS DE VIDEO EN LA OSDE Y LA ESCUELA DE CORREOS DE CUBA.**



En saludo al Aniversario 265 de la creación del correo cubano que celebraremos el próximo 1ro de Marzo, fueron inaugurados dos sistemas de video wall de tecnología china que se instalaron en el salón de reuniones de la Oficina Central de la OSDE Correos de Cuba y en el aula magistral del Centro Nacional de Capacitación de nuestro Grupo Empresarial.

Ambos sistemas son el resultado de un proyecto financiado y donado a Correos de Cuba por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), que permiten la realización y transmisión de eventos nacionales e internacionales de forma digital; proyectar audiovisuales y contenidos multimedia por el sistema de video conferencia, que contribuyen a fortalecer la gestión y el control de las operaciones desde las diferentes estructuras de dirección del Grupo Empresarial, así como al mejoramiento de la calidad de los servicios y la capacitación del capital humano de la organización postal.



---

# **APOYA LA EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RÍO LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE ESA PROVINCIA.**

Al polo productivo Hermanos Barcón del municipio Pinar del Río, asistieron los trabajadores de la Empresa de Correos de esa provincia para apoyar en las labores de limpia de malas hierbas los cultivos de yuca, boniato y otras siembras de ciclo corto que allí se ejecutan.

La convocatoria a los trabajos voluntarios en las zonas agrícolas realizada por la CTC tuvo el respaldo de los trabajadores de Correos de Cuba en Pinar Río, que una vez más demostraron la consagración y el entusiasmo que los caracteriza ante cualquier tipo de misión que se les asigna.

